

Las empresas sufren un alza del 20% en las bases mínimas de cotización

El importe mensual de contratar a un asalariado es de 1.654,38 euros

Alfonso Bello Huidobro MADRID.

Desde 2016, el salario mínimo en España ha experimentado un aumento del 65%, a pesar de que esta subida no guarda relación ni con la productividad (el PIB por ocupado ha disminuido un 2,9% desde entonces) ni con la inflación (el incremento acumulado del IPC desde 2016 ronda el 20%). En este contexto, y a partir de 2020, las empresas comenzaron a sufrir grandes reveses en su actividad a raíz de los sucesivos problemas sanitarios, de producción y geopolíticos que afectan a los países de todo el mundo. Desde 2019, las empresas españolas han soportado un aumento en la cantidad a aportar para las cotizaciones sociales mínimas de un 20% por asalariado, 275 euros más al mes.

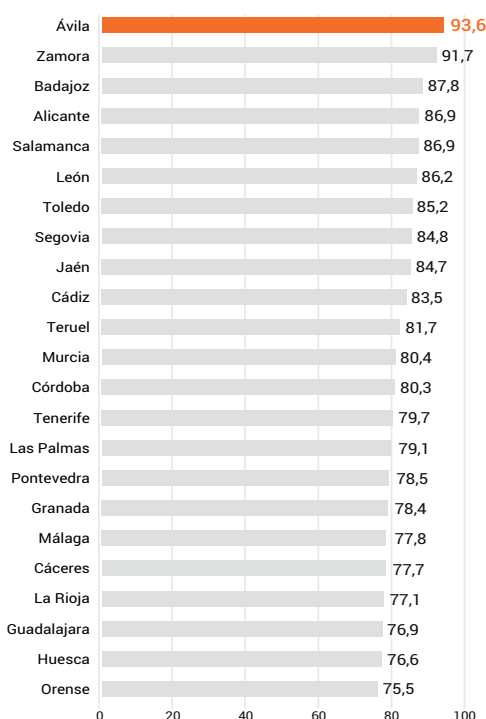
En una jornada estándar de 40 horas semanales, los 1.080 euros mensuales equivalen a 6,75 euros por hora. Sin embargo, al analizar los datos promedio del año 2022, la jornada anual pactada fue de 1.819 horas, de las cuales se deben restar 282 horas no trabajadas, distribuidas entre vacaciones y festivos, incapacidad temporal y por otros motivos. Como resultado, las horas trabajadas efectivas totalizan 1.537. Si el coste mínimo mensual es de 1.654,38 euros (o 19.852,56 euros anuales), se deduce que el coste mínimo por hora efectiva de trabajo es de 12,92 euros. Esto representa un incremento del 91% con respecto a los 6,75 euros iniciales.

Este aumento salarial ha afectado de manera más significativa a las pequeñas empresas, ya que estas suelen tener una productividad promedio relativamente baja, lo que resulta en salarios más bajos. Esta situación se ha agravado en los últimos dos años, en los cuales el salario medio en las empresas pequeñas ha aumentado un 12,6%, en contraste con el 9,5% en el caso de las medianas y el 6,6% en el de las grandes empresas, explica Cepyme en su último informe Crecimiento empresarial, elaborado por la patronal de la pequeña y mediana empresa, Cepyme.

El alza de costes también se traduce en mayores dificultades para acudir al mercado de trabajo en búsqueda de talento. La dificultad para cubrir las vacantes de empleo se ha agravado progresivamente, especialmente después de la pandemia. Aunque afecta a toda la economía española, impacta de manera más significativa en las pymes por las diferencias salariales; dado

Cómo afecta el salario mínimo a la empresa

El SMI equivale al 75% o más del salario medio en las pequeñas empresas de 23 provincias



Nota: Secciones B a S de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Excluye Agricultura, ganadería y pesca, y Servicio doméstico.
 Fuente: CEPYME sobre la base de INE. **elEconomista.es**

Coste de contratación con el nuevo SMI

Concepto	€
Salario mínimo	15.120,00
	1.080 X 14
Cotizaciones sociales	
Mínimo (31,3%)	4.732,56
Máximo (37,65%)	5.692,68
Coste laboral	
Mínimo	19.852,56
Máximo	20.812,68
Coste financiero efectivo total por mes	
Mínimo	1.654,38
Máximo	1.734,39
Pro memoria: %	
Cotizaciones Sociales a cargo del empleador	
Contingencias comunes	23,60
Desempleo	5,50
Fogasa	0,20
FP	0,60
Mecanismo Eq. Int.	0,50
Subtotal	30,40
Accidentes y Enfermedad	
Mínimo	0,90
Máximo	7,25
Total	
Mínimo	31,30
Máximo	37,65

perar el 75%. Aquí tienes la lista de las provincias y el porcentaje que representa el salario mínimo en relación con el salario medio en el segundo trimestre de 2023. Si restringimos el análisis a las pequeñas empresas, encontramos que en 23 provincias, el salario mínimo supera actualmente el 75% de su salario medio. Nuevamente, las pequeñas empresas de Ávila y Zamora son las más afectadas, ya que en su caso esta relación supera el 90% de la retribución media.

Desde la patronal advierten de que, si el propósito era equiparar el salario mínimo al 60% del salario medio, para las empresas pequeñas esta proporción superó el 68% a principios de 2023, lo que la deja en una situación complicada para competir en el mercado. Y es que en el contexto de las empresas españolas, la productividad media de las grandes empresas, medida como las ventas por ocupado, supera a la de sus contrapartes en Portugal, Rumanía, Austria y el Reino Unido. Esto sugiere que las grandes empresas en España son más productivas

Hay un desfase de 282 horas entre las jornadas pactadas y el tiempo efectivo de trabajo

en comparación con empresas similares en esos países.

Vacantes en las pymes

Desde la patronal advierten de que, si el propósito era equiparar el salario mínimo al 60% del salario medio, para las empresas pequeñas esta proporción superó el 68% a principios de 2023, lo que la deja en una situación complicada para competir en el mercado. Y es que en el contexto de las empresas españolas, la productividad media de las grandes empresas, medida como las ventas por ocupado, supera a la de sus contrapartes en Portugal, Rumanía, Austria y el Reino Unido. Esto sugiere que las grandes empresas en España son más productivas en comparación con empresas similares en esos países.

La baja efectividad del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) es uno de los motivos, a pesar de que podría ser una solución eficaz para que las pymes cubran sus vacantes, este no cumple ese papel. La colocación de parados registrados por parte del servicio público es ineficiente. La calificación de la Red Europea de Servicios Públicos de Empleo define al SEPE español como "mejorable", la categoría más distante del nivel considerado de excelencia, resalta las deficiencias y áreas de mejora en el desempeño del SEPE. De las ocho áreas comparadas, en siete de ellas, este se encuentra en el nivel más bajo entre los cuatro disponibles.

Las ventas caen o no varían para el 70% de las pequeñas firmas

Tres de cada cuatro empresas pequeñas y medianas han evitado trasladar completamente el incremento que padecen en sus costes a los precios finales. Pese a este esfuerzo de las pymes, las ventas han caído en el 27% de los casos, mientras que quedan congeladas en el 32,08% de las empresas. Además, el incremen-

to de costes y el no repunte de las ventas impacta en los márgenes empresariales. De hecho, apenas una de cada cinco recupera el poder adquisitivo y vende por encima del IPC. Cepyme destaca que el 60% de las pymes afirman que sus márgenes se han estrechado, repercutiendo en la viabilidad del 13,1% de estas

presas más grandes que ofrecen salarios más atractivos.

Grecia y España en cabeza
 Analizando los datos de 2022 en el espectro de pequeñas empresas (10 a 49 asalariados), se observa que solo en España y Grecia, los dos

países con las tasas de desempleo más altas de Europa, el salario mínimo representa el 70% del salario medio de este grupo de empresas. En nueve países, incluyendo a Holanda, Luxemburgo y Polonia, la relación entre el salario mínimo y el salario medio es inferior al 55%. Además, hay seis países que no tienen un salario mínimo establecido. En Alemania, Francia y otros cinco países, la relación entre el salario mínimo y el salario medio se encuentra en el rango del 55% al 60%. Estos datos reflejan las diferencias significativas en las políticas salariales y las condiciones económicas entre los países europeos en el contexto de las pequeñas empresas.

En 21 provincias de España, el salario mínimo de 1.080 euros representa el 65% o más del salario medio respectivo, llegando en dos casos extremos (Ávila y Zamora) a su